

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23.  
Papel de la fábrica de Morata. Despacho, Caballero de Gracia, número 26. 4 escudos resma pequeña.

PRECIO DE SUSCRICION.  
En Ariz, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

AÑO XXI. NÚM. 3840 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 25 DE MAYO DE 1868.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

## PRIMERA EDICION.

Las Gacetas de ayer y hoy publican los decretos reales, cuya aparicion hemos anunciado:

### PRESDENCIA DEL CONSEJO.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Jaen á D. Gregorio Hernandez Garcia, alcalde-corregidor de la ciudad de Granada.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en admitir la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, me ha presentado D. Angel Cos-Gayon y Pons del cargo de gobernador de la provincia de Huesca; declarándole cesante con el haber que por clasificacion le corresponde, y quedando satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Huesca á D. Magin Soler y Bapalter.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

Atendiendo á las circunstancias que concurren en el teniente general D. Manuel de Soria, actual presidente del supremo tribunal de Guerra y Marina, vengo en nombrarle comandante general del cuartel de inválidos.

Vengo en nombrar presidente del tribunal supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Felipe Rivero y Lomoyne, actual director general de los cuerpos de estado mayor del ejército y plazas.

Vengo en nombrar capitán general de Granada al teniente general D. Francisco de Paula Vassallo y Moriano.

Vengo en relevar del cargo de ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Luis Serrano del Castillo.

Vengo en relevar del cargo de ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Fulgencio Schmidt y Moló.

Vengo en nombrar ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Francisco de Paula Garrido y Enrile, actual capitán general de Castilla la Vieja.

Vengo en nombrar ministro del tri-

bunal supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Francisco de Asís Mathou Arias Dávila y Carondelet, conde de Cumbres Altas, actual comandante general de la primera division de infanteria del ejército de Castilla la Nueva.

Vengo en nombrar capitán general de Castilla la Vieja al mariscal de campo D. Francisco Parreño y Lobato de la Calle, actual subsecretario del ministerio de la Guerra.

Vengo en nombrar subsecretario del ministerio de la Guerra al brigadier don José Gomez Arteche.

Vengo en nombrar comandante general de la primera division de infanteria del ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. Carlos Gaertner y Tuellner, actual segundo cabo de la capitania general de este distrito y gobernador militar de la provincia y plaza de Madrid.

Vengo en nombrar segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva y gobernador militar de la provincia y plaza de Madrid al mariscal de campo D. Enrique España y Taberner, marqués de España, comandante general de la division de caballeria del ejército de este distrito.

Vengo en nombrar comandante general de la division ligera del ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. Crispin Jimenez de Sandoval.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

Atendiendo á las razones espuestas por D. Aureliano Fernandez Guerra, oñe al de la clase de primeros del ministerio de Fomento,

vengo en declararles cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando muy satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo, proponiéndome utilizar oportunamente sus servicios.

Visto el expediente sobre permuta de un trozo del monte del Estado, titulado Legua acotada, por otro del pueblo de Eugui, en la provincia de Navarra:

Vistos los informes emitidos por los ingenieros del ramo, por el consejo, diputacion y gobernador de dicha provincia; por la junta consultiva de montes y el consejo de Estado en pleno;

Conformándome con los espresados dictámenes,

vengo en autorizar la referida permuta, que llevará á efecto el gobierno civil

de la misma provincia con las formalidades legales correspondientes.

En vista de las propuestas elevadas por el real consejo de Instruccion pública, por la facultad de filosofia y letras de la universidad Central y por la real academia Española, en cumplimiento de los arts. 238 y 239 de la ley de 9 de setiembre de 1857,

vengo en nombrar á D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe para la cátedra de literatura extranjera, propia del doctorado, vacante en la espresada facultad de la universidad Central.

### MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Real decreto autorizando al ministro de Ultramar para contratar, mediante pública subasta, la continuacion del servicio de vapores-correos entre la Habana y Veracruz con escala en Sisal, y entre la Habana y Puerto-Rico con escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba y Mayagüez, con arreglo al pliego de condiciones aprobado.

La subasta se verificará en el ministerio de Ultramar el dia 6 de julio próximo, á las dos de la tarde, ante el ministro del ramo, con asistencia del subsecretario, de un director del ministerio de Marina designado por el ministro del mismo departamento, del jefe de la seccion de gobierno, administracion y fomento del ministerio de Ultramar y del ordenador general de Pagos.

La subvencion que habrá de abonarse á la empresa se determinará en consejo de ministros el dia mismo de la subasta, y se publicará por quien la presida en el acto de verificarla.

Versará únicamente la licitacion sobre el tanto por que se haya de subvencionar el servicio, fijándose el importe por cada viaje redondo, ó sea de ida y vuelta, así desde la Habana á Veracruz, como desde igual punto á Puerto-Rico.

La Gaceta publica, sancionada por su majestad, la ley sobre reversion de los oficios de la fe pública, cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º Los dueños de oficios de la fe pública, á que se refiere la disposicion sexta transitoria de la ley de 28 de mayo de 1862, y los de las antiguas contadurias de hipotecas enajenadas de la Corona, de que trata el art. 23 del reglamento para la ejecucion de dicha ley, tendrán el derecho de presentar para sí ó

para otro, por una sola vez, en las notarias de los mismos pueblos ó distritos, ó de otros de igual ó inferior clase, habiendo vacante que deba proveerse segun el real decreto de 28 de diciembre de 1866.

Art. 2.º Para los efectos del articulo anterior se establecen las cuatro clases siguientes:

Primera. Notarias de Madrid.

Segunda. De capital de audiencia ó de provincia.

Tercera. De cabeza de distrito notarial.

Cuarta. De pueblos no cabeza de distrito.

Art. 3.º La provision de notarias se efectuará con arreglo á las prescripciones de la ley del notariado, reglamento dictado para su ejecucion y citado real decreto de 28 de diciembre de 1866, observándose para los casos á que se refiere el art. 16 de este último, el siguiente orden de preferencia:

1.º El dueño del oficio que haya sido reincorporado por la misma notaria vacante que se trate de proveer.

2.º El dueño del oficio que radique en la misma poblacion.

3.º El dueño de oficio de cualquier otro punto. Si concurren mas de uno, se seguirá necesariamente el orden de preferencia de clases, segun las establecidas en el articulo 2.º; y si concurren dos ó mas de una misma clase, será preferido el dueño del oficio de mayor valor.

Art. 4.º Los oficios á que se refieren los anteriores articulos deben ser oficios enajenados de los que dieran derecho á ejercer la fe pública estrajudicial completa.

Art. 5.º Los oficios que tuvieren la fe pública estrajudicial limitada, cuando no concurren dueños de los comprendidos en el articulo anterior, darán derecho á obtener notaria de cuarta clase de las establecidas en el art. 2.º; y si fueren varios los aspirantes, se seguirá el orden de preferencia consignado en el art. 3.º

Art. 6.º Los dueños de oficios de la fe pública que carezcan de la estrajudicial, si renunciaren la propiedad y el derecho de indemnizacion, podrán presentar, por una sola vez, persona que tenga la aptitud legal para escribania de actuaciones, siempre que haya vacante que deba proveerse con arreglo al real decreto de 29 de noviembre de 1867, en cuyo caso se observarán por analogia las reglas esta-

blecidas en los articulos 2.º y 3.º de este ley.

Art. 7.º Los dueños de oficios de ecribania de cámara que renunciaren la propiedad á favor del Estado podrán presentar para sí ó para otro, por una sola vez, en las vacantes que ocurran de oficios de la misma clase ó cualquiera de las audiencias de la Peninsula ó islas adyacentes, con tal que reúnan los requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes para el ejercicio de estos cargos y de que sean aprobados en el examen que deberán sufrir por la respectiva sala de gobierno. Si concurren muchos dueños á la vez, se dará preferencia al del oficio de mayor valor, segun lo dispuesto en el párrafo final del art. 3.º

Por real orden de 22 de mayo ha sido nombrado comandante general de la division de caballeria del ejército de Castilla la Nueva el mariscal de campo D. Miguel de la Vega Inclán, que desempeñaba el propio cargo en la division ligera

En el cuerpo de carabineros se han dado de real orden los ascensos siguientes:

A comandante el capitán secretario del tercer distrito D. Salvador Alfaro y Agustá.

A capitán el teniente D. Nonito Valentin y Torres.

A subteniente el sargento D. Salustiano del Castillo y Gonzalez.

Se ha conferido el empleo de comandante de caballeria al capitán D. Cecilia Garrigo y Toro.

En el cuerpo de la guardia civil han sido promovidos á los empleos inmediatos el teniente D. Gregorio Bragado, los alféreces D. Antonio Gonzalez y D. Isidoro Mantilla, y á los sargentos D. Policarpo Matilla y D. Juan Carmona.

El brigadier de la armada D. Miguel Lobo, desde la rada de Montevideo, ha remitido al museo Arqueológico nacional una coleccion de monedas, medallas y billetes de banco, como continuacion de la que habia remitido anteriormente, procedentes de las repúblicas y Estados de América. Y S. M. se ha servido mandar se le den las gracias.

En la caja de Ahorros de Madrid ingresaron ayer 15933 rs. y se devolvieron 128746.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

pre animados entre sí, los drusos y los maronitas le habitaban entregándose á encarnizadas batallas y sosteniendo una guerra sin tregua á través de los siglos.

«Los maronitas adoraban á Cristo; los drusos creían en Mahoma; pero su religion no es como la de los otros musulmanes: tienen prácticas misteriosas, creencias particulares y están divididos en muchas sectas.

«De estas sectas religiosas nació una secta política. El jefe esta de secta se llamaba Ma-Eddin, y era, segun parece, mi antecesor.»

«¿Cuál era su objeto? Le ignoro aun; pero le sabré dentro de una hora sin duda.

Arquibaldo interrumpió á Raimundo y dijo:

«¿Cómo...? ¿el superior no os lo dijo?»

«No, no lo sabia él.

«El manuscrito no lo decia?

«Estaba cubierto por el revés, y por el derecho de esta escritura misteriosa que el monge leia de corrido; pero hé aqui lo extraño, por un lado contenia una instruccion de lo que deberia hacer el último poseedor del pergamino, por el otro no era mas que la mitad de una hoja mayor y no contenia, por lo tanto, mas que renglones truncados, que para ser legibles debian unirse á la otra mitad del pergamino que tenia el hombre de occidente de quien hablaba el monge.

«Es extraño en efecto,» murmuró Sir Arquibaldo.

«Ahora, el testamento de uno de los lados decia sobre poco mas ó menos lo que sigue:

«Ma-Eddin habia fundado una secta que llevaba el nombre de Ak-res-Bidel. Estaba pasaba antes de la conquista de Constantinopla por los turcos.

«Siete años antes de la conquista, es decir en 1460, Ma-Eddin y sus sectarios fueron perseguidos como fieras dañinas y se empeñó una lucha encarnizada entre ellos y los nuevos dominadores del Oriente.

«La prueba de que la secta de Ma-Eddin no era solo religiosa, es que se hallaban afiliados á ella algunos cristianos.

«Un dia Ma-Eddin se embarcó en San Juan de Acre con su mujer; no tenia mas que una; su hijo de diez años, sus discípulos y servidores.

«¿A dónde iba? Nadie lo supo.

«Pero veinte años despues de su partida, y cuando en el Libano no se oia ya hablar de él, un hombre llegó de Occidente y dijo:

«No aguardéis á Ma-Eddin que ha muerto; pero su doctrina resucitará un dia y triunfará en el mundo.

Aquel hombre entró en el convento de maronitas á donde yo fui, y desde entonces el lenguaje misterioso fué trasmitido á través de los siglos. Un solo monje le poseia; cuando era viejo iniciaba á otro monge en aquel alfabeto místico y este hacia el juramento de trasmitirle á su sucesor, porque la fecha fijada para la resurreccion de la doctrina era muy larga.

Con el superior,—concluyó Raimundo, á quien acababa de dirigirme,—debia morir el secreto, porque me dijo, que el tiempo fijado estaba próximo y que si yo no me hubiera presentado era señal de que la raza de Ma-Eddin se habia extinguido.

Raimundo se interrumpió aun otra vez. Pareciale oír rumor en el fondo del pozo y subir de él el eco de un silbido. Pero Sir Arquibaldo, mientras él se acercaba al pozo, sacó su reloj y le dijo:

«Os engañais; tenéis aun media hora de espera.

Y Raimundo continuó así su relato.

V.

Ma-Eddin habia muerto, ¿pero cómo? ¿dónde? El hombre que volvió al Libano no lo dijo y ninguno de los monjes que le sucedieron en el conocimiento de la lengua misteriosa, lo supo tampoco.

«El último al que me dirigí yo, no lo sabia tampoco.

«Para saber la historia de nuestro antecesor,—me dijo,—es preciso que se junten las dos hojas del pergamino; solo entonces conoceréis donde se encuentra el tesoro que os está prometido, y cuál era el objeto de Ma-Eddin.

«¿Debo volver á Europa?

«Sin duda.

«¿Y dónde encontraré la otra mitad del pergamino?

«Os lo diré,—me dijo el monje.—Ya os he dicho que lo mismo que el idioma misterioso se ha conservado aqui á la sombra de este convento, lo mismo en Europa, creo habérselo dicho, hay una familia en la cual de padres á hijos se ha trasmitido fielmente este alfabeto misterioso. ¿Dónde está esa familia? Lo ignoro; pero lo sabré dentro de tres meses.

«¿Por qué ese término?

## LOS HIJOS DE JUDAS.

pero en este instante me acomete un singular presentimiento.

«Ahí veamos.

«No tengo conciencia de mi propio fin, pero sí la tengo del vuestro.

El inglés se estremeció.

«No es á mí solo á quien esa mujer ocasionará la desgracia.

«¿A mí tambien, no es verdad?

«Sí, tambien á vos!

«¿Y cómo moriré si vos nome matais?

«preguntó Sir Arquibaldo siempre con acento barlon.

«No lo sé, eso no puedo decirlo; pero pronto que tendreis una muerte horrible.

Sir Arquibaldo pudo menos de estremecerse de terror; el acento de Raimundo tenia una conviccion que asombraba.

«Ya que estais dispuesto á satisfacer mi curiosidad,—repuso el inglés,—imagino que llegareis hasta el fin, ¿no es verdad?

«Segun á dónde vayais á parar.

«¿Queréis explicarme vuestras palabras misteriosas respecto al tesoro que vais á buscar?

«¡Oh! Sois curioso en demasia, mi querido baron.

«Tengo ese defecto.

Raimundo consultó su reloj; era la una de la mañana.

«De dos á tres es cuando debo bajar al pozo, y si me dejan tiempo os contaré una historia mas estraña aun que la de Algea.

Dicho esto continuaron su marcha. Se encontraron ya en el campo y un rayo de luna que se abrió paso por entre la niebla, les permitia guiarse con exactitud.

«Aquí debe ser,—dijo por fin Raimundo señalando á una casa aislada en medio del campo, hacia las grutas de Montmartre; un sendero escabroso se dirigia hacia la casa desembocando en un muro medio derruido, que por una brecha daba entrada al patio de una casa.

dejando oír un silbido. Despues aguardó con ansiedad.

«Nada todavía,—dijo.

E inclinándose hacia Sir Arquibaldo que le habia seguido, le dijo:

«¿Queréis ahora que os diga por qué vengo á buscar un tesoro al fondo de este pozo?

«Si tal, y os escucho.

Y los dos se sentaron en el mismo brocal.

El pozo estaba oscuro en su fondo y la vista no podia penetrar su profundidad.

«Dadme fuego,—dijo Raimundo sacando un cigarro del bolsillo.

El inglés le tendió el suyo encendido del que habia consumido ya la mayor parte.

«Ahora,—dijo Raimundo,—escuchad.

III.

«Mi querido baron, aqui donde me vais debo decir que soy el primer vago de los boulevares, el miembro de todos los clubs, y por fin el último gran sacerdote de una religion y una raza próxima á desaparecer.

«Vuelvo á creer que estais loco.

«No tal, y vais á ver. ¿Habéis oido hablar de los freemasones?

«Sin duda.

«Entonces no os admirareis cuando os hable de una asociacion misteriosa de la que fueron fundadores y jefes mis antepasados.

«Amigo mio; preciso es que estemos al aire libre y en este sitio apartado, sintiendo además agitarse dentro de mí todo el odio que me inspira, para no verme obligado á restregar mis ojos y convencerme de que estoy despierto.

«Lo estais; escuchad.

Y Raimundo continuó.

«Antes de llegar á lo maravilloso de la historia, dejadme decir como he tenido conocimiento de lo que voy á contaros.

Mi madre murió al dar me la vida en un castillo perdido en las montañas de la Auvernia; y tenia tres años cuando mi padre oficial de caballeria, fué muerto en duelo. Me quedé huérfano antes de haber llegado á la edad de la razon, y mi educacion fué confiada por un consejo de familia á una anciana tia de mi madre y á una especie de intendente llamado Santiago que habia visto nacer á mi padre. Yo tenia diez y ocho años cuando mi tia murió, me declararon mayor de

En la primera semana de mayo han ingresado en la caja general de Depósitos 68.773 escudos, y se devolvieron en metálico 2.233.336, quedando una existencia de 129.093.447.

Se ha declarado de real orden que no es procedente la adjudicación definitiva del servicio de conducción de la correspondencia entre la Habana y Veracruz, y la Habana y Puerto-Rico, á favor de Miguel Balder.

SEGUNDA EDICION.

En una carta de París que publica la Reforma, se dice lo siguiente: «En la recepción de ayer, primera de las tres de este género, que tendrán lugar año, las personas mas notables de nuestro país que han figurado por primera vez en estas pequeñas é intimas reuniones han sido el Sr. Ríos Rosas, honra de nuestra patria por su rara firmeza, constancia é íntegra dignidad; los duques de Frias y los marqueses de Isasi.

La duquesa de Medinaceli, que también estaba invitada, no ha concurrido. Parece que sus relaciones con las Tulleiras no son de las mas cordiales desde el año último, á causa de un pequeño choque ocurrido en Biarritz, en el cual se pusieron en pugna susceptibilidades femeninas. Si soy indiscreto al decir esto, perdónenme los interesados. Mi intención no es sino añadir un rasgo mas á mi crónica.»

Ha llegado á Madrid hospedándose en el hotel de los Príncipes, el Sr. C. Fernero, antiguo presidente de la Confederación suiza.

Ha salido de Madrid el diputado cordobés Sr. García Llovera, conocido jurista consulto de dicha capital que tan señaladas muestras de sus conocimientos y prácticas forenses ha dado al defender su proyecto de ley sobre divorcios.

La almoneda monstruo de la calle Mayor parece que va á hacer un baratillo, como se dice vulgarmente, de los efectos que allí quedan para terminar cuanto antes la venta.

Las cantidades de trigo y harina importadas por las aduanas habilitadas al efecto en la península é islas Baleares desde 22 de agosto próximo pasado hasta 30 de abril último, son según datos oficiales que publica el Eco de las Aduanas, las siguientes: 3.119.693 fanegas de trigo cuyo valor aproximado es de 22 millones 939.930 escudos; y 2.603.353 arrobas de harina valuada en mas de 6 millones y medio de escudos.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Torreveja D. José Franco Sanchez, empleado cesante.

El Circo de Paul se halla cada dia mas favorecido por la buena sociedad de Madrid. A los muchos éxitos de las obras estrenadas de principio de temporada se ha venido á agregar uno extraordinario con la comedia en tres actos del Sr. Zamora y Caballero, titulada Del enemigo el consejo, en que tomaron parte la señorita Martínez, la Sra. Moral y los Sres. Martínez, Diaz y Daly, contribuyendo con su buen desempeño al mejor éxito de la obra y haciéndose aplaudir en todas las escenas.

La compañía de baile es inmejorable, distinguiéndose sobre todo la primera bailarina Sta. Fernandez, que de tal modo excita el entusiasmo del público, que este ha llegado una noche hasta á arrojarle sus sombreros á las tablas. Felicitamos á la empresa del teatro de Verano, que si continúa, como hasta ahora, en tratar de complacer al público, logrará hacer de su teatro un punto de reunión necesario para todos los que pasen el verano en Madrid.

El día 21 descargó en Cifuentes, provincia de Guadalajara, una terrible tempestad de agua y granizo, que no solo asoló los campos, sino que inundó la población, habiendo al dia siguiente calle que tenía dos varas de nieve. La guardia civil y rural evitaron con sumo trabajo las desgracias personales, si bien no pudieron evitar que las corrientes arrastrasen ganados, muebles y hasta los edificios de menos solidez.

Unida á las oficinas de la Exposición pública de cuartos desahuyados, de que ya hemos hablado, se ha establecido otra empresa de colocación de sirvientes con informes seguros. Las oficinas de ambas empresas se hallan establecidas en la calle del Correo, núm. 4, y está llamada á tener una gran aceptación en Madrid, porque ya han empezado á dar favorables resultados para la comodidad del público.

Háblase en Londres de una reunión del clero y prelados de la iglesia anglicana, que se verificará pronto en Canterbury para discutir las reformas que deben introducirse en la iglesia del reino-unido.

La reina Victoria se muestra muy favorable á este movimiento.

Las noticias que hoy recibimos de las repúblicas de San Salvador, Honduras y Costa-Rica, carecen por completo de interés.

Las últimas noticias de Méjico que recibimos hoy dicen que se ha descubierto una conspiración en la capital, siendo arrestados el coronel Machado que acaba de volver de Europa, y otros varios.

La batalla entre las fuerzas del gobierno y las de Martínez en Sinaloa el 8 de abril duró tres horas. La pérdida se le atribuye al 6.º batallón. Las fuerzas de Martínez ascendían á 1300 hombres y las de Corona á 3500.

En Puebla se ha instalado un nuevo tribunal para juzgar á los vagos. El general Noriega andaba merodeando al redor de Orizaba y se llevaba á todas las personas que podía para exigir rescate por ellas.—Las poblaciones de Jalisco que debían incorporarse al estado de Aguascalientes se oponen tenazmente.—El general Alvarez ha fusilado 30 bandidos.—Ha oido asesinado Olud Caña, uno de los héroes de la independencia.—A la silla de postas de Monterey le robaron 17000 pesos.—Al ejército se le paga adelantado y con puntualidad desde la campaña de Yucatan.

TERCERA EDICION.

De la Agencia Galand recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Saint-Nazaire, 23. Ha llegado aquí el vapor «Florida» de la compañía trasatlántica.

Berlin, 24. El rey de Prusia ha cerrado el Parlamento aduanero, pronunciando un discurso muy confuso, del cual es difícil sacar los puntos importantes. El rey ha obsequiado á los miembros del Parlamento con fiestas magníficas.

Viena, 24. El Reichsrath ha adoptado el presupuesto de ingresos.

Paris, 25. El «Constitutionnel» considera el discurso del rey de Prusia como una declaración formal de respetar el convenio de Praga.

En esta semana se remitirán á la cámara los informes sobre el empréstito y el presupuesto.

El ilustrado escritor Sr. Soriano Fuertes está siendo objeto en Francia de consideraciones muy distinguidas, que al par que le honran, honran también á su país. Después de haber sido nombrado miembro corresponsal de la academia imperial de Cherbourg, una de las mas

antiguas de Francia, pues fué fundada en 1753, ha sido invitado por el alcalde-corregidor de Versailles, en nombre del ayuntamiento, para el banquete que habrá tenido lugar el domingo 24 del presente, en ocasión de los concursos departamentales de orfeonistas. También ha merecido ser nombrado miembro honorario de la sociedad coral Les enfants de Paris, la mas antigua de dicha capital, en unión de varios de los escritores y compositores mas distinguidos de la Francia. Para últimos del presente ó primeros del próximo junio verá la luz pública en Madrid la última obra escrita por el Sr. Soriano Fuertes, titulada: España artística é industrial en la Exposición de 1867.

Ha sido nombrado interventor de la ordenación de pagos de marina en Vigo, el subcomisario D. Elías Vazquez y Segada.

Se ha concedido la cruz de primera clase del mérito naval á D. Ignacio Soler, capitán del vapor-correo Puerto-Rico.

Por el ministerio de Marina se han dictado instrucciones para conceder el uso de diques y varaderos en los arsenales del Estado á los buques del comercio.

Ha sido propuesto para la cruz de comendador de Isabel la Católica, el conocido escritor Sr. Alcalde Valladares, secretario del gobierno de Guadalajara, por los servicios que ha prestado en las críticas circunstancias por que ha atravesado aquella provincia, secundando las acertadas disposiciones de aquel gobernador.

El 9 del actual la fragata Gerona estaba en Nueva-York ya fuera del dique, donde habia entrado á limpiar sus fondos, é inmediatamente despues iba á ponerse en disposición de recibir á bordo á las personas que gustaran visitarla. Creíase que marcharía en breve para la Habana.

Se esperaba en Nueva-York para mediados de este mes la llegada de la fragata blindada Tetuan, que es uno de los mejores buques de la marina moderna.

Llamamos la atención de los pobres sobre el anuncio inserto en otro lugar de este periódico, referente al socorro de baños que la santa hermandad del Refugio, según costumbre, concederá en la próxima temporada á los enfermos que los necesiten.

A la reunión de diputados castellanos y leoneses celebrada ayer en el salon de presupuestos del Congreso, concurren los Sres. Moyano, Reina, Arias, Rodríguez Madroño, Lirio, Esteban Collantes, Arenillas, Martínez Gurrea, Ingüanzo,

Berriz, Quiñones de Leon y Fernando de Cadróniga, diputados por las provincias de Zamora, Valladolid, Palencia y Madrid.

Constituidos en sesión nombraron presidente al Sr. Moyano y secretario al Sr. Fernandez de Cadróniga, y acordaron:

1.º Nombrar una comisión permanente que haga conocer al gobierno el estado verdadero de las cuatro provincias, y los medios conducentes á la estación del mal. Esta comisión se compone de los Sres. Moyano, presidente; Reina, Lirio, Arenillas y Fernandez de Cadróniga, secretario.

2.º Que los señores que componen la comisión permanente, se dirijan á los gobernadores civiles, y á los presidentes y diputados provinciales, para hacerles saber la celebración de la reunión y lo en ella acordado, á fin de que estas autoridades y corporaciones propongan los medios que á su juicio sean de mas pronta y eficaz aplicación.

3.º Que los partidos judiciales de las provincias dirijan por conducto de las diputaciones provinciales exposiciones al gobierno de S. M. reclamando la exención de contribuciones y pidiendo granos para la siembra, haciendo constar de una manera exacta y verdadera el número de fanegas que cada partido necesita. Estas exposiciones vendrán precisas y necesariamente informadas por las diputaciones provinciales y gobernadores civiles.

Y 4.º Que la misma comisión confiera con el gobierno de S. M. á fin de conseguir que se promuevan obras de interés público y general en las cuatro provincias.»

Los periódicos de Nueva-York se han ocupado del arresto de dos marineros españoles de la fragata Gerona, y el Cronista de aquella ciudad explica el suceso del modo siguiente:

«Los tales marineros estaban en tierra sin permiso del comandante del buque y habiendo faltado á las listas de ordenanza, se avisó á la policía por conducto del cónsul español, para que los arrestara, y esta así lo hizo, queriéndolos llevar á la fragata.

Entonces ocurrió que un titulado coronel de la disuelta brigada de irlandeses, que sabe hablar en español, interrogó á los marineros el motivo por que iban en el vapor de Hoboken, al parecer contra su voluntad, y habiéndole contestado ellos la verdad; se propuso aquel á arrestarlos de manos de los dos agentes de la policía, con el concurso de los otros pasajeros que le ayudaron en la hazaña. Con esto los marineros españoles volvieron á escapar; mas el superintendente general de aquella institución ha tomado el caso por lo serio, y el Sr. Mehan, que es el citado ex-coronel, debe estar ya ar

edad, y fui dueño de toda mi fortuna que me daba unas doscientas mil libras de renta. Educado en París y acostumbrado desde muy niño á una vida libre é independiente, gasté en poco tiempo mi fortuna, mi juventud y mi corazón. Una mañana el pobre Santiago entró en mi cuarto y me dijo:

«Señor vizconde, vais á cumplir veinticinco años y el año 186... se acerca.

«Y bien... le dije, ¿qué tengo que ver con eso?

«Erais demasiado joven,—prosiguió Santiago,—y por eso no pudo vuestro padre enteraros de este gran misterio.

«¿Y qué misterio? Pregunté asombrado.

«El del pergamino; pero yo he recogido su último suspiro y tuvo tiempo de darme todas las instrucciones necesarias.

«Un misterio... un pergamino,—balbuceé cada vez mas sorprendido.

«Vedlo aquí.»

Y Santiago puso ante mis ojos un pergamino ya amarillo por el tiempo y cubierto de signos, que eran para mí un enigma.

En uno de los ángulos habia un sello mas enigmático aun, representando un unicornio y una luna creciente.

«¿Qué significa esto?—le pregunté.

«Señor,—me dijo,—no estoy mucho mas enterado que vos, y todo lo que puedo decir es repetiros las últimas palabras de vuestro padre.

«¿Qué te dijo?

«Me dijo... Cuando mi hijo tenga veinticinco años le entregará este pergamino; nadie en Europa sabrá descifrarle; pero dile que vaya á Marsella y que se embarque á bordo del primer navio que vaya á Oriente, que se dirija al Líban y vaya á llamar á la puerta de un convento de monjes que hay allí; que pida ver al superior y que le presente este pergamino, que él podrá descifrarle. Y vuestro padre añadió: Encierra un gran secreto y con él la fortuna de un príncipe. Hé aquí cuanto puedo decir, señor vizconde.»

Calló Santiago, esclamando despues de un instante:

«¡Ah! se me olvidaba decir que es el día 17 de noviembre del año 186... cuando me dijo vuestro padre que la fortuna en cuestión es seria entregada.»

«Yo habia gastado á la sazón hasta el último real de mi fortuna, habia roto con mi última intriga amorosa y no tenía nada que hacer en París; medió el capricho de intentar la aventura, vendí mis caballos para realizar unos veinte mil francos, despedí á todos mis criados y me dirigí á Marsella. Un viaje á Oriente tenia para mí un gran atractivo. Tres dias despues caminaba con rumbo á Oriente y á las tres semanas trepaba por las montañas escarpadas del Líbano, con los ojos fijos en un blanco edificio construido en la cima de una montaña.

«Dos árabes nómades componian mi comitiva y á la caída del sol llamaba á la puerta del convento.

«Tuve cuidado de poner en mi sombrero una cruz blanca que me dijeron ser la señal indispensable para ser introducido á la presencia del superior. Un monge me preguntó antes de entrar lo que deseaba, y le respondí que hablar al jefe de la comunidad.

«Me dijeron que el superior no admitía á ningún extraño despues de ponerse el sol, porque era ya la hora de empezar las oraciones y olvidarse de los asuntos mundanos.

«Sin embargo, á fuerza de súplicas me introdujo en el convento, me dió una papeleta que me sirvió para que me diesen de cenar; y tal era el cansancio, que á pesar de mi impaciencia no tardé en entregarme á un profundo sueño.

«El sol estaba ya en el horizonte cuando me desperté, y el monge que me habia recibido la vispera vino á buscarme y me dijo:

«(Vestíos y seguidme; el superior os aguarda.»

«Pocos minutos despues estaba en presencia de ese gran personaje del cristianismo en Oriente, que tiene las consideraciones de obispo; es un anciano respetable con barba blanca y ya enervado al peso de los años. Despues de cambiar algunas palabras de cumplido me preguntó qué le quería; yo estndi ante sus ojos el pergamino y se estremeció mirándome con una curiosidad mezclada de respeto.

«Habeis hecho bien en venir,—me dijo.—Soy el último poseedor de estalengua misteriosa, y la muerte no me dejará mucho tiempo para daros la clave del enigma... Pero, perdonad,—se interrumpió Raimundo; quiero antes de continuar ver si me esperan.

E inclinándose de nuevo al brocal del polvo silbó otra vez.

Tampoco le contestó nadie.

«Vamos,—murmuró Arquibaldo á media voz.—Oigamos la continuación de esa historia.

«Héa aquí.

Y Raimundo continuó.

IV.

«El sacerdote maronita empezó entonces la lectura del extraño pergamino,—dijo Raimundo,—y á medida que avanzaba en la lectura, su fisonomía parecia transformarse, y su actitud para conmigo iba siendo cada vez mas respetuosa.

«¿De quién habeis recibido este pergamino?—me dijo.

«De mi padre.

«¿Que á su vez le recibiera del suyo?

«Así lo creo.

«Si, vos sois el hombre que aguardamos hace cuatro siglos,—me dijo aquel respetable personaje mirándome con emoción.

«Sin embargo, yo no tengo mas que veinticinco años,—le dije.

«A pesar de eso habeis cuatro siglos que os esperamos.

Y como yo hiciese un movimiento de asombro, me dijo:

«Venid.

«¿A dónde me lleváis?

«Ya lo sabreis, venid.

Salimos de su celda; atravesamos muchos corredores y llegamos al pie de una escalera que subia en espiral hasta una torre.

Aquella torre que se elevaba á muchos pies de altura del convento, yo la habia apercibido desde el mar. Blanca, cuadrada y destacándose airoso sobre la montaña oscura en su plataforma ondeaba una bandera cuyos colores habian ya borrado los rigores del tiempo.

Solo un hombre tenia el derecho de subir hasta allí. Era el superior del convento. Llevaba la llave de la torre suspendida de su cintura, y cuando los monjes le vieron encaminarse conmigo á ella, experimentaron una gran sorpresa. El anciano me dijo al subir la escalera:

do de admiración; me parecia encontrar me mas cerca del cielo que de la tierra, y que tenia el universo entero á mis pies.

«Mirad,—me dijo el monge.

«Al ponerse los primeros rayos del sol naciente hacian destacar entre la bruma una roca negra.

«Es la isla de Chipre,—me dijo el monge, y desde aquí descubriréis todos los dominios de aquel de quien sois último heredero.

«¿Qué soy?—esclamé.

No respondió á mi pregunta, y continuó:

«Mirad, aquí al oriente el valle de Bekra, las ruinas de la ciudad del sol, Damasco, y mas allá la arena del desierto. Volved los ojos al mediodía y apercibireis las colinas de Galilea, y mas al norte la cordillera de Antioquia.»

Y todo lo que me mostraba estaba envuelto en una bruma blanquecina sobre la cual el sol lanzaba sus rayos de oro, como si bordara la trasparente gasa de un vestido blanco.

«Todo eso era suyo,—murmuró el anciano.

«¿De quién?

«De aquel de quien descendéis, ¿C6mo os llamais?

«Raimundo.

«¿Tendreis algun otro nombre?

«Sí tal, Raimundo, vizconde de Mahedin.

«Está bien; el nombre se ha transformado algo al avecindarse en Francia; antes se escribia Ma-Eddin.

Y como mi asombro creciese, me dijo aun:

«Voy á traduciros este manuscrito; está en idioma neo-druso, lenguaje misto que yo solo hablo y comprendo en todo el Oriente, y que solo otro hombre, despues que yo comprendo en Occidente.

Muerto él y muerto yo, si no proseguis vos la grande obra de Ma-Eddin, no quedará huella sobre la tierra de esta lengua, porque los libros sagrados no saldrán jamás de la caverna en que están enterrados.

Yo miré á aquel hombre, y como vos hace un momento, me pregunté si estaba loco. Pero en la manera de leer el pergamino comprendí que traducía festualmente. Hé aquí, mi querido baron, la sustancia de lo que contenia aquel pergamino:

«En el año 1470, el Líbano se parecia mucho á lo que es en 186... «Dos pueblos siempre enemigos, siem

...además a estas horas, de lo cual nos alegramos infinito, para que no vuelva a hacer en su país ejercicios de pirata.»

Un colega ha expresado el temor de que, en virtud de las recogidas esperadas, en virtud del Diario Español, llegue a desaparecer este antiguo campeón de la prensa. Afortunadamente, el Diario manifiesta que, habiendo pedido la denuncia de los artículos recogidos, no está en el caso de que se trata.

El Correo de Andalucía, periódico de Málaga, habla del descubrimiento de un mecanismo de movimiento continuo inventado por un artista de aquella ciudad.

El señor general Parreño, nombrado capitán general de Castilla la Vieja, debía salir de un día a otro para Valladolid.

Ya ha tomado posesión de su destino el señor brigadier D. José Gomez Arteche, nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra.

La Academia Homeopática Española celebró el sábado último la sexta sesión literaria pública bajo la presidencia del consejero de Instrucción pública doctor Hysern. Medió en el debate el doctor Viñader, sosteniendo una proposición que anteriormente presentó, en que prefería se hiciera el análisis químico de algunos medicamentos homeopáticos. Fue contestado por el referido presidente señor Hysern, quien con grande erudición probó en un largo discurso improvisado la ineficacia de los reactivos químicos para la demostración de la acción medicinal de las dosis mínimas, é indicaciones completamente nuevas de alta filosofía. La sesión fué de gran interés para la ciencia, y la concurrencia numerosa y escogida.

Sobre el tratado postal pendiente entre España y los Estados Unidos, el Cronista de Nueva-York llegado por el correo de hoy dice lamentándose de que no está ya concluido, que el digno representante en Washington del gobierno de su majestad Excmo. Sr. D. Facundo Goñi, ha alentado y sostenido las inmejorables disposiciones del Sr. Randall, director general de Correos de aquel país, con la también favorable intervención del señor Seward.

Hoy hemos recibido noticias directas de los Estados Unidos que dan detalles sobre el incidente ocurrido en la Habana entre el empleado español D. Carlos García y el vice-cónsul de los Estados Unidos.

Segun el Cronista, hubo entre ambos insultos personales, y si el español pasó a vias de hecho contra el vice-cónsul fué an cambio de las injuriosas palabras que este dirigió al otro. El Cronista dice además lo siguiente que es justo se conozca para que no se dé al suceso mayor importancia:

«Nosotros no conocemos a ninguno de los dos, y en igualdad de circunstancias nos daríamos la defensa de cualquier extranjero que fuese injuriado en nuestro país, y mucho mas siendo empleado público. Sin embargo, esta vez tenemos que separarnos de la regla general, porque la provocación partió del vice-cónsul; y esto que un particular no lo puede hacer impunemente, es muy mas reprehensible que lo haya hecho un funcionario de su representación y de su clase.

Para escribir así tenemos datos positivos, y nos consta además que el vice-cónsul ha querido propasarle hascacon las autoridades españolas usando un lenguaje descortés, altanero é impropio.

Los mismos despachos y las correspondencias de la Habana que se han publicado aquí, dicen que antes del lance en cuestión había pedido que depositaran a García de su empleo; que es como si cualquier agente consular de España en Nueva York tuviese y manifestase a Mr. Seward la ridícula pretensión de que se separase de su destino a cualquier empleado del gobierno que no fuese de su devoción ó de su gusto. Esto basta y sobra para dar la medida de lo que es el vice-cónsul de los Estados Unidos en la Habana.

La cuestión, como era natural, ha producido el expediente indagatorio que debía producir, el cual se ha elevado después a los tribunales de justicia y allí sigue su curso. Este es el orden, que no lo reprochará el gobierno americano, seguro de la rectitud y de la formalidad con que en los dominios de España se tratan estas cosas.

Hay que advertir que el conflicto no ocurrió en funciones del servicio consular, ni siquiera en la oficina del que se da por agraviado, sino en el zaguan de la casa y a la puerta de otros varios escritorios de particulares, lo cual consta así en las diligencias.»

Han vuelto a observarse frecuentemente en estos días muchas afecciones catarrales y reumáticas, siendo bastante comunes las toses y ronqueras, los catarros, las calenturas de esta índole y los dolores reumáticos y nerviosos. Continúan las fiebres gástricas y nerviosas, las afecciones tifoideas, las intermitentes de todos tipos, las anginas y las erisipelas. Se aumentaron las vexasias, exacerbándose algunos enfermos que ya las padecían. Últimamente, no han sido raras las pleuritis, las pulmonías, las hepatitis, las gastro-encefalitis y las irritaciones gastro-intestinales. El sarmpion y las viruelas fueron, entre las fiebres eruptivas, las que mas predominaron, aunque no con gran malignidad, así que produjeron pocas defuncio-

nes; al contrario de lo que sucedió con varios de los que padecieron algunas de las enfermedades indicadas, que sucumbieron por desgracia a ellas, aunque se les combatió con las medicaciones mas oportunas y convenientes que aconseja la ciencia.

La comisión de monumentos históricos y artísticos de Guadalajara reinstalada por el gobernador Sr. Janer, no solo ha arreglado y ordenado el museo provincial de pinturas, en que hay algunas de Ribera y una preciosa Virgen con el niño, de Alonso Cano, sino que ha hecho varias remesas al museo Arqueológico nacional de objetos y armas antiguas.

Ayer se celebró en la iglesia del Carmen, de esta corte, la solemne función, última de la novena que la real congregación de Santa Rita consagra anualmente a su patrona. Fué orador el señor D. Félix Martínez Espinosa, doctor en teología y beneficiado de la catedral de Murcia. Su discurso llamó grandemente la atención tanto por la belleza y elegancia del lenguaje, como por las profundas ideas filosóficas-teológicas desarrolladas en él.

Las reflexiones sobre la mujer cristiana, su educación é importancia considerada como esposa y como madre, fueron verdaderamente admirables, aunque es sensible tuviese que reducir las a los estrechos límites de un discurso sagrado. Este digno sacerdote, que goza de gran reputación en su país, es indudablemente uno de nuestros primeros oradores sagrados.

La señorita doña Isabel de Parrazar, inventora de unos ingeniosísimos abanicos de que hemos hablado cuando pidió el privilegio en el ministerio de Fomento, trata de poner un elegante establecimiento para generalizar el uso de los expresados abanicos que tiene inventados desde 27 de enero.

Teniendo noticia la dirección general de Rentas estancadas y loterías de que, a pesar de las disposiciones adoptadas por la autoridad superior civil de esta provincia, los billetes de lotería se revenden por las calles en el mismo día del sorteo a que pertenecen, en el acto de estarse este verificando y hasta despues de conocido el resultado de la suerte, contraviniendo así a lo que terminantemente está prevenido, y sorprendiendo la buena fe ó ignorancia de los incautos que, prestándose a la compra fuera de tiempo habil, contribuyen en algunos casos a la perpetración de un delito de estafa, se advierte al público que el sorteo del día 26 del actual tendrá lugar a las diez de la mañana, y que la venta autorizada de los billetes debe cesar en la noche anterior.

Se ha concedido licencia absoluta para retirarse del servicio, al alférez de navio D. Diego Losada.

Hoy recibimos noticias del Perú por la vía de Nueva-York que alcanzan al 13 del pasado. Habían ocurrido nuevos movimientos subversivos en los departamentos de Junín y Ayacucho en el centro Puno en el Sur y Pura en el norte; estos motines han sido promovidos por la fracción mas avanzada con motivo de la reunión de los comicios. Los comandantes generales Gamio y Macías aconsejados indirectamente por el jefe del partido rojo, insinuaron en mal hora la idea del plebiscito para que el general Canseco continuara gobernando la república durante cuatro años mas. El general Canseco y el gobierno no aceptaron semejante idea.

Una carta de Lima dice que se teme en el Perú una guerra de razas. Los aborígenes del Perú que en gran número se encuentran congregados en el Callao, en cierto modo han levantado la bandera de independencia; unidos estos con los de Bolivia y del Cuzco, si consiguen la di ección de un hombre entendido, audaz y ambicioso, podrán coronar sus deseos, esto es; conseguir restablecer el antiguo imperio de los Incas, confiando en un solo individuo el doble poder de pontífice y rey. Es difícil, sin embargo, que semejante pensamiento pudiera llevarse a cabo por esa raza que hace trecientos años no representa otro papel que el de los ilotas romanos.

Las elecciones, conforme al supremo decreto, comenzaron el día 1.º del mes actual; la víspera solo se hablaba de que en el inmediato ocurriría la sangre a torrentes, y la gente de orden y que tenía algo que perder, temiendo tan cruda batalla, se retrajo, como es de suponer, en sus habitaciones, dejando el campo a la gente airada. El hecho se realizó solo con un muerto y quince heridos y contusos.

La candidatura que tiene mas probabilidades es la del coronel Balta, quien será presidente del Perú en agosto próximo.

D. Luis Gomez Sanchez, presidente del Consejo y ministro de Hacienda, ha renunciado a ambos cargos. En el primero le sustituye el general La Fuente, y para el segundo ha sido nombrado don Juan Ignacio Elguera, administrador de la tesorería.

Habían regresado al Perú los señores D. Pedro Calderón y D. Evaristo Gomez Sanchez, ex-ministros de Pezot, despues de 27 meses de voluntario destierro. Se creía que pronto volverían a ser ministros.

Se ha nombrado una comisión compuesta de los peruanos Sres. Velarde y Galup y de dos alemanes nombrados por el cuerpo diplomático para fijar las indemnizaciones a los comerciantes sa-

queados en el Callao en 6 de noviembre de 1865.

Con motivo de la anarquía, así puede decirse, que existe en materia de papeles del Estado, la prensa pide que toda la deuda se convierta en un solo papel y con un solo tipo, de interés y amortización.

Dice el corresponsal que en Lima tiene el Cronista de Nueva-York:

«La marina peruana ha perdido a uno de sus mas importantes jefes; el contra almirante D. Ignacio Mariátegui ha fallecido lleno de miseria: olvidado por el gobierno de Prado, se ha consumido ese anciano, ya por el abandono que de su persona se hacia, ya tambien porque se le habían negado los recursos pecuniarios a que era acreedor. Este caballero fué educado en la marina española y llegó en ella, si mal no recuerdo, al grado de alférez de navio.»

—La fiebre amarilla declinaba en el Callao, pero aumentaba su intensidad en Lima, especialmente en la población extranjera: raros son los naturales é individuos aclimatados a quienes ataca el mal y los pocos a quienes les ha tocado ha sido bajo la forma benigna. La epidemia se ha extendido por toda la costa Norte de la república.

Las últimas noticias de Chile carecen por completo de interés. Los periódicos solo se ocupan de la contrata del guano de Mejillones.

Segun escriben de Belmez a la Revista Minera, continúa ardiendo la mina Santa Elisa, si bien el fuego no es de tal consideración que no haya esperanza de dominar pronto el incendio.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 25. Nueva-York 24.—Asegúrase que el general Stanton hará dimisión del cargo de ministro de la Guerra si el presidente queda absuelto definitivamente por el Senado.

Se ha desmentido oficialmente el rumor de que Juárez había huido de Méjico. Ha terminado la revolución en este país.

Paris, 24. El Senado en su sesión de ayer pasó a la orden del día por votación de 85 contra 33, desechando la proposición de libertad de enseñanza, y por 80 votos contra 33 la proposición sobre el materialismo de la escuela de Medicina.

Francia se limitará a una ruptura de relaciones diplomáticas en sus diferencias con Túnez.

Berlin, 24. El discurso real en la clausura del parlamento aduanero insiste en los resultados económicos de las sesiones celebradas; invita a las poblaciones alemanas a desarrollar el sentimiento de solidaridad fraternal y en él promete el rey que usará de los derechos que le están confiados de la manera mas equitativa y concienzuda, que respetará los tratados y los títulos y derechos históricos existentes.

Lisboa, 24. En la cámara de los Pares se ha aprobado la continuación del proceso intentado contra el conde de Peniche por crimen de sedición, y la suspensión de sus funciones de par.

Lisboa, 20. El ministro de Hacienda ha presentado a la cámara de Diputados una extensa memoria sobre la situación del país, y en ella se propone reducciones importantes en los gastos públicos, el aumento de los impuestos personal é industrial, el de los derechos sobre tabacos, azúcares y aguardientes, y una reducción de empleados públicos.

Se ha encargado de la dirección del diario de intereses materiales que con el título de la Exposición Universal se publica en esta corte, el conocido publicista Sr. D. Nicolás Diaz Perez.

Mañana tomarán posesión del cargo de consejeros de Estado para que han sido nombrados los Sres. conde de la Peña del Moro, Rubalcaba y Perales.

Dice un diario de Alicante: «Por la autoridad superior de la provincia se está instruyendo expediente gubernativo en averiguación de lo hechos ocurridos recientemente en la fábrica de tabacos, y de las causas que determinaron la perturbación ocurrida en aquel establecimiento, a fin de adoptar en su vista las resoluciones convenientes para cortar abusos, evitar quejas y quitar todo motivo a la repetición de sucesos análogos.»

Hoy ha tomado posesión de su plaza de consejero de Instrucción pública el ministro de Hacienda Sr. Orovio.

Se ha concedido el ascenso de 104.12000 reales al auxiliar de la ordenación de pagos del ministerio de Fomento D. Gonzalo Palomero. Igual a censo se ha concedido al auxiliar de la comisión de pesas y medidas D. Miguel Vergara.

Tambien ha sido ascendido a la clase de auxiliar tercero el que lo era cuarto de la dirección de Obras públicas D. Eduardo Orduña.

Ha sido nombrado mayordomo de semana de S. M., el Sr. D. Federico Perales.

La tercera sesión del Congreso internacional de arqueología prehistórica ten-

drá lugar en Inglaterra el verano próximo, inaugurando sus sesiones en Norwich el 20 de agosto, las cuales terminarán en Londres el 29 del mismo. La Revista de Bellas artes publica el programa de los temas que pueden servir de asunto a las Memorias.

Las necesidades del servicio han hecho necesario el aumento de un alférez por compañía en la guardia rural, y por ahora se añadirá uno de infantería en calidad de supernumerario. Los gastos de este aumento serán costeados por mitad por el presupuesto de la Guerra y por las diputaciones provinciales. Quedan exceptuadas de esta determinación las provincias de Barcelona y Tarragona.

La España dedica hoy su artículo de entrada a señalar el desprestigio que han caído los noticieros de oficio, sobre todo en estos últimos días que tanto han hablado de crisis, designando nuevos gabinetes tan ilusorios como sus palabras.

Ayer tarde trató de envenenarse con fósforo una mujer que habita en la calle de las Aguas; pero afortunadamente la familia se apercibió con oportunidad de la ocurrencia y pudo evitarse una desgracia dando aviso a la casa de socorro de la carrera de San Francisco, donde se le propinaron a aquella los auxilios que demandaba su estado.

Hoy ha tomado posesión del cargo de secretario del gobierno de Madrid, el señor D. José María Antequera, antiguo periodista y gobernador que ha sido en Jaen.

El duque de la Torre y su familia han vuelto hoy a Madrid desde Carabanchel Bajo, donde han pasado una larga temporada.

Ayer dió el Sr. Salamanca, en su posesión de Vista-Alegre, un almuerzo a varios individuos de la academia de la Historia que fueron a ver las preciosidades artísticas que encierra aquel hermoso palacio.

El conde de Balazote marcha de Madrid por algunos días para visitar sus posesiones de Murcia.

Ha salido para los baños del Molar el banquero Sr. Campo.

Mañana a las ocho y media de la noche, dará su última lección, en la sociedad de Amigos del país, sobre la beneficencia en el extranjero y su aplicación en España, el socio de la misma D. Antonio Balbin de Unquera.

Ha sido agraciado por S. M. con la cruz de caballero de la orden de Carlos III, el Sr. D. José Cervera, hermano del afamado oculista del mismo apellido.

Parece que el Sr. D. Luciano Boada, teniente fiscal de la audiencia de esta corte, ha sido nombrado abogado fiscal del tribunal supremo de Justicia.

Anoche a las dos ocurrió un ligero incendio en la calle de la Abada, núm. 21. El fuego empezó en la cueva, por el depósito de leña, pero afortunadamente quedó extinguido al poco rato por haber acudido inmediatamente los operarios del ayuntamiento.

En la noche pasada se ha perpetrado un robo de alguna consideración en el palacio de Vista-Alegre de la propiedad del señor marqués de Salamanca. Parece que entraron en la posesión doce ó catorce hombres armados; sorprendieron a los guardas y despues huyeron, llevándose en su poder los objetos siguientes:

Ocho bandejas de plata, cuatro de ellas cinceladas. Un jarro y palancana, tambien de plata. Un candelabro de plata, de dos mecheros. Una escribanía de plata con bandeja del mismo metal. Dos candelabros de tres mecheros, tambien de plata. Otros dos candelabros de seis mecheros, de metal blanco. Un crucifijo de plata de una vara de alto. Una imagen de la Virgen del Rosario, tambien de plata, con corona de oro, adornada de rubies y perlas. Otro Santo Cristo de plata de media vara de alto. Dos arañas de metal blanco. Un guarda-cenizas y dos columnas para lámparas del mismo metal y varias piedras que adornaban un joyero. Las autoridades tienen noticia del suceso y persiguen a los criminales.

Se ha dispuesto que la quinta parte de los soldados de cada compañía de la guardia rural se componga de guardias de primera clase, que como en la civil usarán un distintivo y serán la base de la promoción de los cabos.

Hoy se han vendido en el mercado de Madrid 1894 fanegas de trigo, al precio medio de 89.72 rs. La cebada se ha vendido de 47 a 50.

Hoy han entrado por las puertas de Madrid 6022 arrobas de trigo, 3296 de harina, 501 de carbon, 120 vacas, 553 corderos y 206 corderos.

Se ha confirmado completamente la noticia que dimos respecto a los nombramientos de visitantes de establecimientos penales, habiendo sido destinados a dichos puestos, dotados con 24000 reales, los Sres. Casaseca, Justiniano y Molina, que servían ya en el ramo.

Se ha concedido licencia al general Alfau para llevar a los baños a su hijo, herido en junio.

Ayer tomó posesión de la subsecretaría de Guerra el Sr. Arteche.

El secretario de la comisión nombrada ayer por los diputados reunidos de Castilla y Leon se ha ocupado todo el día de hoy, auxiliado de tres escribientes del Congreso, en dirigir circulares a las diputaciones provinciales de Valladolid, Zamora, Leon y Palencia, para que esciten a los ayuntamientos a solicitar del gobierno que les exima del pago de contribuciones y les entreguen granos para la siembra, cuyo importe devolverán con la garantía de las mismas diputaciones provinciales, sin pago de interés alguno en el término de seis años.

Mañana saldrá de Madrid el inspector de sociedades anónimas Sr. Arias, con objeto de girar una visita a una sociedad de provincias.

Se ha concedido licencia para Cataluña al general Almeller.

El ministerio de Hacienda se ocupa activamente de la manera mas conveniente de establecer el crédito territorial en cumplimiento de la ley votada en Cortes; pero nada puede saberse aun del resultado ó forma que adoptará el señor Orovio respecto de este asunto.

Hoy tenemos noticias de los comisionados españoles en Abisinia, señores brigadier Llorente y conde de Mirasol. Fueron perfectamente acogidos en el cuartel general inglés; les acompañaron a ver todos los puntos mas importantes del campamento y eran atendidos con suma cortesía. Actualmente se ocupan de los estudios cuyo objeto han llevado allí y esperaban a la fecha a que se refieren nuestras noticias, permanecer aun un mes. Los ingleses que tantos millones se han gastado en la expedición, se proponían abandonar el país, sin quedarse con un palmo de terreno.

Ayer estuvieron a despedirse del ministro de la Guerra, capitán general y gobernador militar, los jefes y oficiales del regimiento de húsares de la Princesa que han salido hoy para Alcala de Henares. El regimiento de Farnesio que estaba en aquel punto ha llegado a esta corte.

Mañana saldrá para Valladolid el nuevo capitán general de Castilla la Vieja, Sr. Parreño.

Hoy ha salido para Calatayud, su país el diputado aragonés Sr. Blas.

Mañana celebrará una conferencia con el señor ministro de Hacienda la comisión nombrada en su reunion de ayer por los diputados castellanos.

Hoy ha llegado a Cádiz, procedente de la Habana, en treinta y dos días, la Santa Lucia, sin la menor novedad en la travesía.

Hoy recibimos noticias de la Habana por la vía inglesa que alcanzan al 2 del actual, es decir, dos días despues de las que nos trajo el último vapor correo trasatlántico.

—El estado sanitario seguía siendo bueno a pesar de ser escoso el calor que se sentía en la capital.

—El capitán general continuaba en Puerto-Príncipe, donde le obsequiaban sin descanso.

—La animación mercantil aumentaba en la Habana, notándose gran movimiento en las transacciones. Se echaba de menos la falta de buques para la exportación.

El 14 del corriente se verificó la prueba de la fragata española Vitoria. Dió cuatro vueltas en la milla medida. Su velocidad máxima con corriente en favor fué de 15 millas y 88 centésimas de milla de 20 al grado.

La velocidad media fué de 13 millas y 81 centésimas. La vuelta redonda la dió en 4 minutos 31 segundos; y hubiera podido darla en 15 segundos menos a no estarlo un buque que se interpuso. Es un excelente buque, y pronto le veremos en nuestras costas.

La cotización oficial de la BOLSA DE MADRID de hoy es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimos Precios, Del 23, Del 25. Rows include various bonds and public funds like '3 por 100 consolidado', 'Obligaciones municipales', etc.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 26. — San Felipe Neri, confesor y fundador.
CULTOS. — Segura el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (plaza de la Cebada)...

ORDEN DE LA PLAZA. — Servicio para el día 26. — Parada: Barcelona y Burgos.
Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante de Barcelona, D. Medardo Capdevila y Sorribas...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.
ZARZUELA. — A las 9 de la noche, se verificará el noveno concierto instrumental dirigido por el Sr. Arban.
TEATRO DE VERANO (Circó de Paul). — A las 9. — Del enemigo el consejo...

ANUNCIOS.

EL DIA 15 DEL CORRIENTE Y EN LA Destacación de Burgos, se la perdió á una señora que se dirigia á esta corte, un porta-monedas de piel, que contenia la suma próximamente de mil setecientos á ochocientos reales...

SANTA HERMANDAD DEL REFUGIO DE Y Piedad de esta corte. — Esta santa Hermandad concederá en la próxima temporada á los pobres enfermos el socorro de baños de Trillo, Alhama de Aragón, Archa y templados en establecimientos de esta corte...

ALMONEDA DE JARDINERAS TALLADAS, silleras de terciopelo y reps, espejos, cómodas araña y un magnífico roló de bronce. Preciados, 62, cuarto segundo.

PUEGOS ARTIFICIALES DE SALON. Desde medio real en adelante. Se venden en la Exposición, Puerta del Sol, número 14.

REPASO DE LAS ASIGNATURAS DE Segunda enseñanza y preparación para el grado de bachiller en artes. No se perciben honorarios si no son aprobados. Taducos, 21.

SE SEDE UN BONITO CUARTO BIEN Samablado. En la calle de Alcalá, 43, cuarto segundo de la izquierda darán razón.

PROCEDENTE DE UN EMBARGO SE venden en almoneda armarios de luna y sin ella, camas doradas, colchones, espejos y otros muebles. Plaza Mayor, número 10, piso segundo.

SE TRASPASA UN GRAN LOCAL CON licencia para quince vacas ó para otra industria. Calle del Labrador, núm. 6, barrio de las Penas.

ZAPATERIA «LA MAHONESA». MONZURA, 31. — Rebaja positiva: botinas vacas con media suela, 40 rs. Idem becerro 50 rs. Idem becerro de una suela, 30 rs. Idem chagria puntera, 32. Idem charol autoriza, 36. Idem charol con charnelo, 38. Botines de becerro, 30. Borcuginos de becerro, fuertes, 20. Zapatos id., 14, 16. Para señora: polzonas adornadas 35. Chagrin puntera, fuerte; 24. Decabra id., 20, y de rusal puntera, escarpin, 22. Se garantiza el cosido.

PARIS. GRAN HOTEL DE INGLATERRA Y DE ALEMANIA. 60, CALLE DE LAFAYETTE, 60, cerca del boulevard des Capucines, y del Opera nuevo. Habitaciones muy bien amuebladas, desde 2 fr.; y con manutención, desde 10 francos 30 cént., por día. Mesa redonda á las once, y á las seis restaurant por lista. — Se habla español é inglés.

EN 60 LECCIONES. — ENSEÑANZA DE la aritmética de libros, cálculos mercantiles y operaciones de banca. Tudes, 23, 21.

A 40 REALES

MANOS CON VELO DE SEDA. Ma superiores, á 50; glass para abrigos, desde 12 á 20; velos de todas clases. Magdalena, 34.

PILDORAS INGLÉSAS. Especiales contra las hemorragias, flores blancas ó leucorreas; caja 18 rs.

PILDORAS DE FRANKLIN. Son de una acción pronta y segura contra los catarros laringeos bronquiales y pulmonales crónicos. Caja, 20 rs.

PILDORAS DE FORB. Eficaces contra las enfermedades secretas; caja, 16 rs.

PILDORAS DE LARRA. Especiales contra el herpes ó velo herpético, en sus varios manifestaciones tanto internas como externas. Caja, 16 rs.

PRIVILEGIO. — CIFRA COMPASADA para aprender por sí solo á tocar el piano sin música ni maestro, 26 ó 30 rs. Madrid, Príncipe, 13, almacén de música. Coruña, comercio de libros de D. Vicente Abad.

MUEBLE DORADO. Se vende una colgadura, mesa y silla tallada y dorada, con damasco azul. Isabel la Católica, 21, segundo izquierda, de 9 á 2.

SE COMPRAN PIANOS EN BUEN O Simal uso. Soldado, 21, portería. 1

ALMONEDA. — SE HACE EN LA PLAZA de la Leña, 9, bajo derecha. 1

PRODUCTOS DE VICHY en Madrid. Aguas, pastillas y sales de Vichy (Francia). Despacho al por mayor y menor, farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32.

ZURZIDOS SIN CONOCERSE Y PASADO de bordados de oro por D. C. B., calle del Barco, 9.

FONDA DEL COMERCIO ALCALÁ, 1, esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje con esmerado servicio, desde 20 rs. y cubiertos desde 6.

COK DEL GAS CON ASTILLAS 13 RS. Quintal; cok fuerte 13 rs. quintal; llevando 25 quintales á 12 1/2 rs. el primero y á 12 el segundo; garantizando la calidad y el peso. Tahona de las Descalzas, núm. 6, esquina á la de Capellanes, y Farmacia, núm. 1.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS, Mayor, 97, entresuelo. Se encarga de cumplimentarios con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA. Esta medicina mento es especial para fluidificar y depurar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como congestiones, toses, ronqueras, etc. — Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. — Frasco 14 rs.

ROB GREEN. — ANTIHERPÉTICO POA Rescuelencia, nada lo iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, oscrofulas, impotencia, laringitis y tuberculosis. Hortalera, núm. 9, Madrid; Valencia, Rives; Valladolid, Romeo; San Sebastian, Die Benito.

POSTAS, 13, ESQUINA A LA DE SAN Cristóbal. — Lanillas farragós y otras á 14 cuartos, 2 rs., 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 rs. Lindisimos percales, chaconas y madapolanes á 14 cuartos.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, obligaciones é imputaciones de la Peninsular y títulos de sis. Dirigirse á Manuel Moscaúla, Victoria, núm. 7, escritorio.

GRAN LABORATORIO QUIMICO, único establecimiento de su clase en España, mentado segun los últimos adelantos, con autorizacion del gobierno POR LOS CATEDRÁTICOS SAEZ, UTOR Y SOLER. CALLE DE CARRETAS, NUMERO 14, CUARTO BAJO. Analisis de «Aguas minero-medicinales.» Ensayos de minerales, viuos, acedtes, tejidos, etc., etc. Resolución práctica de todas las cuestiones que tengan por base la química. Anales de química y farmacia. Revista quincenal: 60 rs. al año.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS A PRECIOS DE FABRICA. PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23. Se han recibidos trajes completos desde 140 hasta 400 rs.; hay además gran surtido en toda clase de prendas sueltas, tanto en color como en negro. Precios sumamente arreglados.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS. Salidas de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, los días 7 y 22 de cada mes á las cuatro de la tarde. Consignatarios en Cádiz, los Sres. Retortillo, hermanos.

PIANOS.

Se acaban de recibir magníficos con el nuevo sistema de gradación, palisandro, tres cuerdas, siete octavas y sin competencia posible en los precios. Cajón y embalaje, 120 rs. Zócalos y banquetas de colores. Llaves de afinar, tornos, etc. La Sin Par, Fuencarral, 43, duplicado, principal, Madrid

CONTINUA LA VENTA DE YEGUAS Costranjeras, coches de todas clases y guarniciones á precios escosivamente baratos. Cochera calle del Barquillo 4 y 6, darán razón.

VINO BLANCO, SUI GENERIS, PARA la fresa, á 3 rs. botella incluso el casco. Clavel, 2, almacén del cosechero Sorria, proveedor de S. M.

FRANCS, ITALIANO, LATIN, PARTIDA doble, matemáticas, etc., enseñanza oral, teórico-práctica, fácil y breve, al alcance de todas las inteligencias y edades, por el abogado Luis Berthemy acreditado profesor de ciencias é idiomas. — Jardines, 8, segundo.

NUOVO ESPECIFICO SUPERIOR Y verdadero para hacer crecer, conservar y renacer el pelo, obtener buena barba y bigote á una edad temprana. Este específico, compuesto del unto de Cerbitillo del Asia y de otros sumamente simples y suaves, refresa y da tal vigor á las raíces del cabello, por débiles que sean, que las hace brotar con fuerza, vigorizándolas de tal modo, que evita las canas.

La pomada de Cerbitillo se espande únicamente en España en casas de los señores Lopez y Cámara, Pontejos, 6, Madrid. Precio: 13 y 25 rs. bote de una y dos onzas.

DINERO. Calle de Tetuan 6 Negros, 20, entresuelo izquierda, esquina á la del Carmen. Seña en el acto sobre todas las papeletas de empeño del Monte de Piedad, se compran las mismas, aun las vencidas, y las de alhajas de casas de préstamos.

ARTILLERIA, 4.º REGIMIENTO MONTADO. — El viernes 29 del actual, en el cuartel de San Gil y hora de las ocho de la mañana se venderán en pública subasta varias prendas que tiene de desecho este regimiento. — El ayudante secretario, Joaquin Losada

FUELLS PARA FRAGUA Y BIGORNIAS. — Hay una partida de ciento de los primeros y cincuenta de las segundas de venta, en la fábrica de tubos de plomo de Santa María de la Cabeza, que para su pronto despacho se darán muy baratos.

ALMONEDA. Muebles de lujo, calle de Alcalá, 36, cuarto segundo, de once á tres.

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA, por D. Alejandro Gomez Rancra, octava edición con importantes adiciones por su mismo autor. Obra señalada de texto para segunda enseñanza en los institutos y seminarios conciliares, y utilísima á toda clase de personas que gusten instruirse ó recordar lo que aprendieron de tan importante asignatura. Un tomo de mas de 600 páginas en cuarto, comprendida la geografía de España. Se vende á 14 rs. en rústico y 18 en holandesa, en Madrid en las principales librerías y en la imprenta de D. Alejandro Gomez Fuentenebro, Bordadores, 10.

LOS VINOS DE VALDEPENAS, tintos y blancos, del marqués de Benomejias; se venden única y esclusivamente en el núm. 19 de la calle de Hortaleza

PARA MANILA SALDRÁ PROBABLEMENTE en este mes de abril, estacion mejor del año, para navegar á Filipinas con favorable monzon, la acorladá fragata española GLIPPER, CONCEPCION, capitán Tuton, cuya capacidad y solidez, andar, buenos alojamientos y esmerado trato, son conocidos. Se do pacha en Cádiz, calle Alameda núm. 7, por D. Ignacio Fernandez Castro y compañía, y en esta corte por su representante D. Daniel de la Pedraja, calle de Valverde números 25 y 27.

QUESO DE BOLA fresco. — Se ha recibido una gran partida y se vende á 18 rs. pieza y 5 rs. por libras. Ultramarinos de Carlos Prast. — Las Colonias, Arenal, 8.

LA COMERCIAL. — BARQUILLO, 28. — Compra pólizas de la Tutelar, Caja de Capitales, Peninsular y otras compañías.

CARBANZOS DE FUENTE-SAUCO DE 63 rs. arroba en adelante. Silva, 43, lonja.

SEIS RETRATOS, 24 rs. — TARJETAS Americanas, reproducciones, etc. Visitación, 1, esquina á la del Príncipe.

PROLONGACION DE LA VENTA FORZOSA

HASTA EL SABADO DE LA PRESENTE SEMANA.

En la imposibilidad de complacer en el corto plazo que se fijó para la realización de todos los géneros que procedentes de la QUIEBRA se liquidan, la junta de acreedores y demás interesados en ella han determinado prolongar la venta.

HASTA EL SABADO DE LA PRESENTE SEMANA, Y PARA EVITAR UNA PÚBLICA SUBASTA

HAN AUTORIZADO AL JEFE DEL DESPACHO

CALLE DE ALCALA, 5, ENTRESUELO,

para realizar al POR MENOR en dichos días los géneros todavia existentes en ropa blanca, bien confeccionada, y lencerías extranjeras de las mejores fábricas, por casi

LA MITAD DE SU VALOR,

admitiéndose ofertas por el todo ó parte de dichos géneros, consistentes en lienzos de todos anchos y clases, mantelerías, tohallas, medias, pañuelos, un gran surtido en camisas de señora y caballero, calzoncillos, colchas, sábanas, almohadas, chambras, pantalones, peñadores, enaguas, lisas y bordadas, etc., etc.

ULTIMOS DIAS DE VENTA.

GRAN ALMONEDA A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE.

SE VENDEN POR CAUSA DE DISOLUCION DE LA CASA Y POR TENER QUE DESOCUPAR EL LOCAL,

HASTA FIN DEL CORRIENTE MES,

LOS RESTANTES GENEROS DEL GRAN Y ACREDITADO ALMACEN

DE ROPA BLANCA Y LENCERIA ESTRANJERA

DE LA CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20, ENTRESUELO,

y se recomienda á todas las personas que quieran aprovechar esta ocasion, no dejen de visitar esta almoneda cuyos precios por tan buenos géneros sorprenderán por su baratura.

Quedan todavia toda clase de ropa blanca confeccionada y medieria inglesa, para señoras, caballeros y niños; en volutas completas, cortinas, atadores, cortinillas y cochas de muselina bordada tul y punto de crochet, colchas de piqué inglés, y una gran cantidad de lienzos finos para camisas y sábanas sin costura, juegos de mantelerías, manteles, tohallas, etc.

Tambien se vende la anaquelaria, aparatos de gas y demás efectos comerciales por la tercera parte de su valor.

MUY BARATOS SE VENDEN BUENOS cuadros antiguos, Alcalá, 40, 4.º derecha

SE VENDE UNA BONITA ANAQUELE. Sria, mostrador y escaparate, muy barato. Calle del Pez, 40, perfumería.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. — Hay armarío de luna ó palo santo, mesa ministro de id., librería, aparador, sillera, espejos, sillones de rejilla, etc., etc. Muñoz Torero 5, segundo, de diez á cinco.

EL MUSEO ANTROPOLÓGICO, ANATOMICO Y ETOLOGICO, bajo la direccion del Sr. Neger, y compuesto de mas de 800 piezas y sugotos, seguirá expuesto al público durante quince días en la calle de Alcalá, núms. 18 y 20, piso bajo, desde las diez de la mañana hasta las once de la noche.

DINERO. El establecimiento de compra y empeño de papeletas del Monte de Piedad que estaba en la calle de la Cruz, núm. 25, se ha trasladado á la calle de la Gorguera, núm. 8, cuarto principal, donde se siguen haciendo las mismas operaciones con la exactitud y reserva que tiene acreditado

¡HULES PARA PAVIMENTOS!

Calle de Carretas, 43, esquina á la plaza del Angel, antigua acreditada fábrica de José Auba.

BARATURA Y GUSTO. Se ha recibido un bonito variado surtido de alfombrillas para baño, sofá y lavabos finos de 2 á 100 idem, transparentes de 49 á 160.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y A COLON (ASPINWALL).

Salen de la Habana los días primeros y 17 de cada mes para Nuyrias, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto-Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y Santhomas. Los viajes de los vapores «Pájaro del Oceano» y «Matezunas» ú otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correes trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana para Colon y escalas, en posterior á la llegada de Barcelona ú otro, de la Habana para Colon y escalas, en posterior á la llegada del correo-español del paquete inglés y del francés que vienen de Santhomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacifico que salen el día 10 de cada mes para Centro-América, Méjico y California. al Norte, y para el Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur. Además, esta empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58. — San Pelayo y Herrera.

Imprenta de D. Hilario de Zuloaga. — Editor responsable el mismo.